



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

MESCYT-DESP-1017-2020

06 de agosto del 2020

Señor

Ing. José Armando Tavárez

Rector

Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

Su despacho.

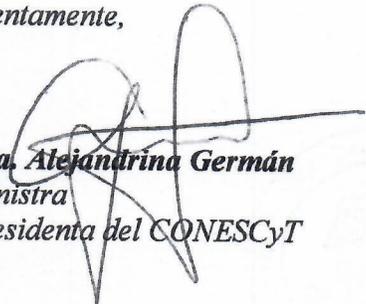
Honorable Rector:

*Muy cortésmente, tenemos a bien remitirle para los fines correspondientes, la **Resolución No. 23-2020**, mediante la cual el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT) en sesión ordinaria, celebrada el 04 de agosto del año 2020, decidió **aprobar** los Planes de Estudio mencionados a continuación, presentados por el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).*

- 1. Tecnólogo en Desarrollo de Simulaciones Interactivas y Videojuegos**
- 2. Tecnólogo en Informática Forense**
- 3. Tecnólogo en Telecomunicaciones**
- 4. Tecnólogo en Inteligencia Artificial**
- 5. Tecnólogo en Energías Renovables**

Con muestras de alta consideración y estima, le saluda,

Atentamente,



Dra. Alejandrina Germán
Ministra
Presidenta del CONESCyT

AG/am

Anexo: Citado

